

RENDICIÓN DE LA CUENTA SOCIAL



VIGENCIA
2024

Contralor Distrital de Medellín
Pablo Andrés Garcés Vásquez

Medellín, diciembre de 2024

La Contraloría Distrital de Medellín, como organismo de control fiscal con autonomía administrativa y presupuestal, facultada por mandato constitucional, ejerce la vigilancia y control de la gestión fiscal del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y sus entidades descentralizadas, además de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos.

En este informe se da a conocer los resultados obtenidos para el año 2024, como actividad de transparencia y promoción del diálogo con la ciudadanía.

Misión

Vigilar y controlar la gestión fiscal del Distrito de Medellín y demás entidades del orden territorial, de acuerdo con los principios, sistemas y procedimientos establecidos por la Constitución y la ley; enfatizando en la Tecnificación, Oportunidad, Efecto Disuasivo y la efectiva participación ciudadana, apoyándose en el talento humano como eje central de la gestión y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación.

Visión

En el año 2025, la Contraloría Distrital de Medellín será una entidad reconocida no solo por su contribución en la defensa y protección del patrimonio público Municipal, sino también por ser moderna, técnica y oportuna, potenciando el control social y generando mayor conciencia en los sujetos auditados sobre sus responsabilidades; con un alto índice de desempeño integral en la vigilancia y control de la gestión fiscal; con un talento humano idóneo y apropiado del conocimiento, con plenas garantías laborales y dotada tecnológicamente.

Directivos

Pablo Andrés Garcés Vásquez

Contralor

Alejandra María Soto Santa

Secretario General de Organismos de Control

Jorge Alejandro Uribe Rodríguez

Subcontralor

María Isabel Morales Sánchez

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Diego Mauricio Echeverri Arango

Jefe Oficina de Control Interno

Andrea Quirama García

Jefe Oficina Asesora de Planeación

Juliana Mesa Correa

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Juan David Álvarez Jaramillo

Contralor Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva

José Nicolás Arenas Henao

Contralora Auxiliar de Apoyo Técnico

Jesús Antonio Ramírez Gómez

Director Administrativo de Gestión del Conocimiento, Capacitación e Investigaciones

María Isabel Mejía Velásquez

Director Administrativo de Recursos Físicos y Financieros

Juan Eduardo Cuadros Acosta

Director Administrativo de Talento Humano

Catalina Pérez Zabala

Contralor Auxiliar de Participación Ciudadana

Luis Alberto Gallego Moná

Director Administrativo de Desarrollo Tecnológico

Contralores Auxiliares de Auditoría Fiscal – CAAF

Juan Sebastián Gómez Patiño

CAAF Distrito 1

Jorge Hugo Elejalde López

CAAF Distrito 3

Carla Cristina Mejía Zapata

CAAF EPM 2- Energía

Ronald Alejandro Sánchez Sánchez

CAAF Telecomunicaciones

Carlos Fredy Carmona Ramírez

CAAF EPM Filiales Aguas

Gloría Estella Zuluaga Ramírez

CAAF Cultura y Recreación

Diego Alberto Rodríguez Agudelo

CAAF Gobernabilidad y Organismos de
Control

José David Soto López

CAAF Distrito 2

María Eugenia Bedoya Ospina

CAAF EPM 1 Asuntos Administrativos

Sorany Andrea Marín Marín

CAAF EPM 3 Aguas y Saneamiento Básico

Germán Builes Zuluaga

CAAF EPM Filiales Energía

Juan Guillermo Areiza Zárate

CAAF Servicios de Salud y
Empresas Sociales del Estado

Juan Fernando Castrillón Benjumea

CAAF Movilidad y Servicios de Transporte
Público

Edwin Gilberto Acevedo Duque

CAAF Obras Civiles

Alejandro Hernández Jaramillo

CAAF Educación

Claudia Marcela Giraldo Velarde

CAAF Ambiental

01

Línea Estratégica 1
Desarrollo Continúo del Talento Humano

Potencializar el Talento Humano, a través de los programas de capacitación, bienestar laboral y estímulos permitidos por la ley, para mejorar sus competencias y lograr una mayor especialización en sus labores; propendiendo por la satisfacción de los servidores públicos en un ambiente laboral adecuado.

Objetivos Estratégicos

02

Línea Estratégica 2
Fortalecimiento Tecnológico e Institucional

Fortalecer la gestión de la entidad, con la implementación y mantenimiento de sistemas de información, el desarrollo de los procesos, y la comunicación efectiva para el logro de los objetivos Institucionales.

Mejorar o mantener el índice de desempeño integral para la certificación anual de gestión con respecto a la vigencia anterior.

Objetivos Estratégicos

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL (PEI)**
2022 - 2025



Línea Estratégica 3
Efectiva Participación Ciudadana

Promover la participación ciudadana, aplicando los diferentes mecanismos acogidos por la entidad, para que el ejercicio del control social sea un complemento de la vigilancia y control a la gestión fiscal y lograr mayor satisfacción de la comunidad.

Objetivos Estratégicos

03

Línea Estratégica 4
**Vigilancia y Control a la Gestión
Fiscal**

Vigilar y controlar la gestión fiscal del Distrito de Medellín y sus entidades descentralizadas, mediante la aplicación de las metodologías establecidas teniendo presente los principios de tecnificación, oportunidad y efecto disuasivo, con el fin de satisfacer las necesidades de las partes interesadas.

Evaluar las políticas públicas del Distrito de Medellín, aplicando la metodología adoptada por la entidad, con el fin de determinar el impacto global a corto y largo plazo y valorar su efectividad.

Objetivos Estratégicos

04

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO A 30 DE SEPTIEMBRE 2024

- El Plan Estratégico Institucional 2022 – 2025 “Control Fiscal moderno Técnico y Oportuno”, cuenta con 44 acciones y 51 metas para ser desarrolladas en el cuatrienio, con un avance a 30 de septiembre de 2024 del 75.78%.
- Para la vigencia 2024, se ejecutan 35 acciones y 37 metas, las cuales presentan un cumplimiento a 30 de septiembre de 2024 del 74.89%.
- El Plan de Acción Institucional 2024 recopila las 271 metas de todos los planes con que cuenta la entidad, y presenta un avance promedio del 76.34%.

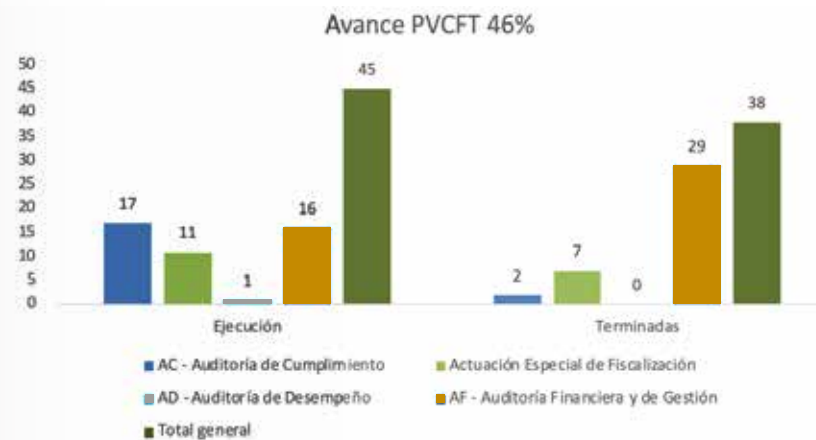
LÍNEA ESTRATÉGICA VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL A LA GESTIÓN FISCAL.

Objetivos

- Vigilar y controlar la gestión fiscal del Distrito de Medellín y sus entidades descentralizadas, mediante la aplicación de las metodologías establecidas, teniendo presente los principios de tecnificación, oportunidad y efecto disuasivo, con el fin de satisfacer las necesidades de las partes interesadas.
- Evaluar las políticas públicas del Distrito de Medellín, aplicando la metodología adoptada por la entidad, con el fin de determinar el impacto global a corto y largo plazo y valorar su efectividad.

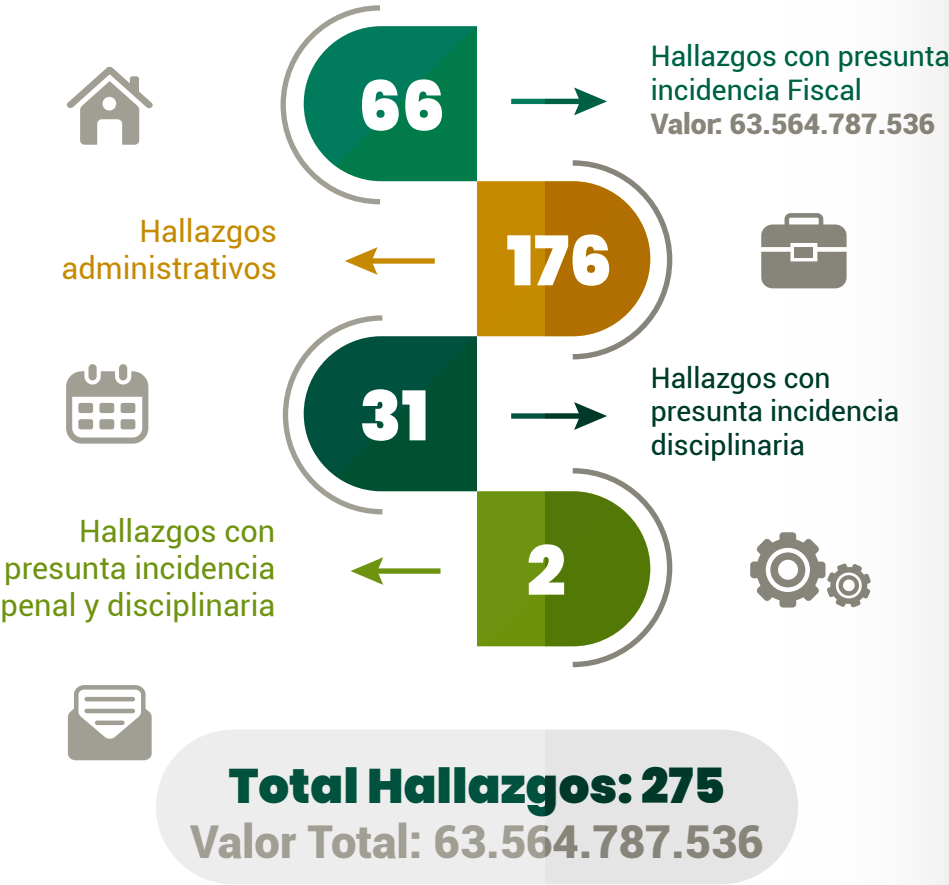
ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL TERRITORIAL 2024

Para la vigencia 2024 se programaron 78 auditorías, el cual fue modificado con el propósito de realizar 83 auditorías, mediante las cuales se evaluó la Gestión Fiscal de 42 sujetos de control y 8 puntos de control, logrando un nivel de avance del 46% (38 Terminadas). A continuación, se presenta la relación de las auditorías programadas por modalidad y por fase de auditoría (Estado):



Fuente: Plan de vigilancia y control fiscal territorial corte a 30 de noviembre

RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES ESPECIALES DE FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍAS CON INFORMES DEFINITIVOS CON CORTE A 30 DE NOVIEMBRE



Consolidado de Hallazgos a 30 noviembre

La información descrita anteriormente se detalla por entidad de la siguiente manera:

Nombre Sujeto	H. Fiscales	Cuantía HF	H. Penales	H. Disc.	H. Admi
Empresas Varias de Medellín E.S.P.	1	41.790.518.577	0	2	6
Une Epm Telecomunicaciones S.A.	15	9.178.958.513	0	0	6
Hospital General de Medellín, Luz Castro de Gutiérrez E.S.E.	10	3.227.254.178	0	0	5
Colombia Movil S.A. E.S.P.	6	2.750.539.560	0	0	6
Instituto Social de Vivienda y Habitat de Medellín - Isvimed	5	1.895.611.683	0	2	5
Empresas Publicas de Medellín E.S.P. - Epm	3	1.549.814.835	0	2	4
Fondo de Valorizacion del Municipio de Medellín - Fonvalmed	1	776.290.856	0	1	14
Instituto de deporte y Recreación - Inder	4	600.000.000	0	0	0
Instituto de deporte y Recreación - Inder	1	531.426.658	0	0	6
Empresa de Desarrollo Urbano - Edu	2	525.454.351	0	1	3
Agencia Para las Alianzas Publicas Privadas - App	8	354.357.608	1	6	0
Caribemar de la Costa Sas	4	245.348.155	0	0	0
Orbitel Servicios Internacionales S.A. - Osi Rionegro	1	61.319.000	0	0	4
Central Hidroelectrica de Caldas S.A. E.S.P. - Chec	1	43.141.531	0	0	28
E.S.E. Metrosalud	2	29.705.872	0	3	5
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Ltda. - Metro de Medellín Ltda.	1	3.235.000	0	0	2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín.	0	0	0	1	2

Nombre Sujeto	H. Fiscales	Cuantía HF	H. Penales	H. Disc.	H. Admi
Inversiones Telco S.A.S.	0	0	0	0	4
Empresas Publicas de Medellin E.S.P. - Epm	0	0	0	2	0
Epm Inversiones S.A	0	0	0	0	0
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología E Innovación de Medellín.	0	0	0	1	1
Empresas Publicas de Medellin E.S.P. - EPM	0	0	0	0	0
Aguas Regionales Epm S.A. E.S.P.	0	0	0	0	5
Aguas Nacionales Empresas Publicas de Medellin S.A. E.S.P.	0	0	0	0	2
Corporacion Ruta N Medellín	0	0	0	0	3
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	0	0	0	2	0
Institucion Universitaria Pascual Bravo	0	0	0	0	9
Plaza Mayor Medellín S.A.	0	0	1	3	5
Metroparques	0	0	0	0	4
Terminales de Transporte de Medellin S.A.	0	0	0	0	3
Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia	0	0	0	4	9

Administrador del Patrimonio Escindido de Empresas Varias de Medellin E. S. P. - Apev	0	0	0	0	5
Empresas Públicas de Medellín E.S.P. - Epm	0	0	0	0	9
Empresa Para la Seguridad Y Soluciones Urbanas - Esu	0	0	0	1	6
Personeria de Medellín	0	0	0	0	2
Museo Casa de la Memoria	0	0	0	0	1
Corporación Parque Arví	1	1.811.159	0	0	3
Aeropuerto Olaya Herrera	0	0	0	0	9
	66	63.564.787.536	2	31	176

HALLAZGOS RELEVANTES

- 1. EMPRESAS VARIAS DE MEDELLIN E.S.P.:** Costos adicionales por deficiencias en la gestión de la desestabilización del Vaso Altaír del Relleno Sanitario La Pradera.

Tipo de Auditoria: Auditoría financiera y de Gestión
Valor del hallazgo: 41.790.518.577

- 2. UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.:** Multas y sanciones por la corrección de la declaración de IVA y retención.

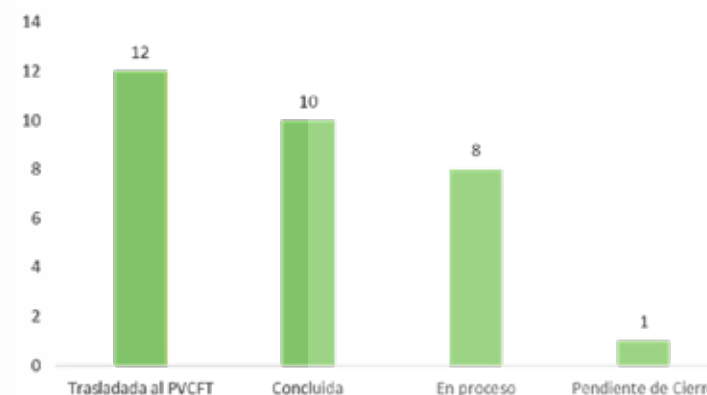
Tipo de Auditoria: Auditoría financiera y de Gestión
Valor del hallazgo: 9.178.958.513

- 3. HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN, LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.:** Debilidades en el ejercicio de planeación del proyecto Hospital del Norte.

Tipo de Auditoria: Auditoría financiera y de Gestión
Valor del hallazgo: 3.227.254.178

ACCIONES DE VIGILANCIA FISCAL ADELANTADAS

En el año 2024, se han iniciado 31 Acciones de Vigilancia Fiscal:



TRATAMIENTO A PRESUNTOS HALLAZGOS TRASLADADOS DEL EMPALME

Producto del proceso de empalme entre la administración saliente y entrante, la Contraloría Distrital de Medellín recibió 176 eventos con presunta incidencia fiscal, los cuales están siendo tratados en el ejercicio auditor obteniendo de manera parcial los siguientes resultados:

Estado Empalme	Nº Incidencias	Nº HF	\$ Cuantía	Nº Administrativa	Nº Disci	Nº Penal
Informe definitivo	71	65	16.398.862.227	83	52	0
Informe Preliminar	29	0	-	12	4	0
No Competencia	14	0	-	0	0	0
Control Preferente	16	0	-	0	0	0
Revisado - Sin Observaciones	44	0	-	0	0	0
En Ejecución	2	0	-	0	0	0
Total general	176	65	16.398.862.227	95	56	0

Como resultado de las anteriores actuaciones, se han consolidado a 30 de noviembre; **65 Hallazgos Administrativos con presunta incidencia Fiscal por valor de \$16.386.862.227.**

INFORME DE EVALUACIÓN PARCIAL TRIMESTRAL DE LAS
CONTRALORÍAS TERRITORIALES.

El Proceso Auditor obtuvo una calificación nivel 4 y una perspectiva para alcanzar la máxima, valorada con nivel 5 al cierre del año. Este resultado posiciona al proceso en un estado de alta probabilidad para cumplir sus objetivos al término del año 2024.

BENEFICIOS DEL CONTROL FISCAL

Beneficios Cualitativos: Como resultado de la intervención de la Contraloría, los Sujetos de control realizan acciones correctivas que contribuyen a mejorar sustancialmente sus procesos asociados a la gestión fiscal. A noviembre de 2024, dichos beneficios han sido 51:

Nº	Sujeto y Punto de Control	Nº Beneficio	CAAF
1	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	6	Distrito 1
		4	Servicios de Salud y Empresas Sociales del Estado
		4	Distrito 2
		3	Ambiental
		1	Distrito 3
2	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	1	Educación
		6	EPM 1 Asuntos Administrativos
		2	EPM 2 Energía
3	Hospital General de Medellín, Luz Castro de Gutiérrez E.S.E.	1	EPM 3 Aguas y Saneamiento Básico
4	Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia	6	Servicios de Salud y Empresas Sociales del Estado
5	Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA	3	Educación
6	Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	2	Educación
7	Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.	2	Movilidad y Servicios de Transporte Público
8	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. B.I.C.	2	EPM 3 Aguas y Saneamiento Básico
9	Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.	2	EPM Filiales Energía
10	Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU	1	
11	Metroplús S.A.	2	Gobernabilidad y Organismos de Control
12	Institución Universitaria Pascual Bravo	1	Movilidad y Servicios de Transporte Público
13	Instituto Social de Vivienda y Hábitad de Medellín - ISVIMED	1	Educación
14	UNE EPM Telecomunicaciones S.A	1	Obras Civiles
Total		52	Telecomunicaciones
Meta a 30 de Noviembre 2024			52
Nivel de Cumplimiento al 30 Noviembre de 2024			100%

Beneficios cuantitativos: Como resultado de la intervención de la Contraloría, se presentaron **26 beneficios por \$ 107.330.190.105** en 8 sujetos de control, conforme se ilustra a continuación:

N°	Sujeto y Punto de Control	N° Beneficio	Valor Beneficio	CAAF
1	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1	\$ 61.550.451.313	Distrito 1
		1	\$ 13.129.916.497	Obras Civiles
		1	\$ 12.051.984.414	Distrito 1
		2	\$ 5.978.650.994	Servicios de Salud y Empresas Sociales del Estado
		4	\$ 5.773.637.798	Gobernabilidad y Organismos de Control
		1	\$ 529.234.068	Ambiental
2	Hospital General de Medellín, Luz Castro de Gutiérrez E.S.E.	1	\$ 6.974.432.920	Servicios de Salud y Empresas Sociales del Estado
		1	\$ 150.884.009	
		1	\$ 2.778.600	
		1	\$ 2.649.935	
		1	\$ 477.282	
3	E.S.E. Metrosalud	1	\$ 967.316.038	Servicios de Salud y Empresas Sociales del Estado
		1	\$ 24.153.220	
4	Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	4	\$ 114.530.335	EPM 2 Energía
		1	\$ 2.026.302	EPM 3 Aguas y Saneamiento Básico
5	Terminales de Transporte S.A.	1	\$ 39.733.942	Movilidad y Servicios de Transporte Público
6	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU	1	\$ 19.730.352	* Educación * Obras Civiles
7	Caribe Mar de la Costa S.A.S. E.S.P. - AFINIA	1	\$ 17.230.252	EPM Filiales Energía
8	Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. B.I.C. - CHEC	1	\$ 371.834	
Total		26	\$ 107.330.190.105	
Meta a 30 de Noviembre 2024			\$ 102.994.476.516	
Nivel de Cumplimiento al 30 de Noviembre de 2024			104,21%	

FENECIMIENTO DE LA CUENTA Y DICTAMENES FINANCIEROS

La Contraloría Distrital de Medellín mediante sus ejercicios de control, realizó la evaluación con fines de establecer el fenecimiento o no de la cuenta a 45 sujetos de control, a 30 de noviembre se han firmado 18, de los cuales han fenecido 17 y 1 no se feneció, producto de una opinión presupuestal y de estados financieros negativa, en el sujeto de Control Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín – SAPIENCIA.

PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

De acuerdo con la meta definida en el Plan de Acción de la dependencia: "Culminar el 100% de los procesos con auto de apertura de las vigencias 2019 - 2020 y 2021", a 30 de noviembre de 2024 se tiene el siguiente seguimiento:

A 30 de noviembre de 2024 se han culminado sesenta y cuatro (64) procesos de sesenta y cinco (65) procesos con Auto de Apertura del año 2019, se han culminado cuarenta y un (41) procesos de cincuenta (50) con Auto de Apertura del año 2020 y se han culminado treinta y seis (36) procesos de cincuenta y uno (51) con Auto de Apertura de 2021, dando como resultado un cumplimiento del 84% de la Meta.

También se han impulsado oportunamente el 100% de los procesos de responsabilidad fiscal y de Jurisdicción Coactiva.

LOGROS Y AVANCES OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2024, EN COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA VIGENCIA 2023

Estado de Procesos a 30 de noviembre 2024

ITEM	Nº EXPEDIENTES	VALOR	Nº EXPEDIENTES
PROCESOS ORDINARIOS	164	495.158.823.579	158
PROCESOS VERBALES	6	662.445.018	13
INDAGACIONES PRELIMINARES	7	3.654.532.207	5
HALLAZGOS	37	13.666.891.306	120
TOTAL	214	513.142.692.110	296

Actuaciones Procesos Vigencia 2023

ITEM	Nº EXPEDIENTES	VALOR
Apertura de Proceso Ordinario	34	14.188.672.459
Imputaciones	17	9.387.333.339
Fallo Sin Responsabilidad Fiscal	5	9.814.013.183
Fallo Con Responsabilidad Fiscal	9	1.513.101.801
Total Fallos	14	11.327.114.984

LÍNEA ESTRATÉGICA: EFECTIVA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Objetivo

- Promover la participación ciudadana, aplicando los diferentes mecanismos acogidos por la entidad, para que el ejercicio del control social sea un complemento de la vigilancia y control a la gestión fiscal y lograr mayor satisfacción de la comunidad.

ENCUENTROS DE CIUDAD

Se realizaron 7 encuentros de ciudad, 5 presenciales y 2 virtuales, con un una participación de 637 asistentes en total.



PRESENCIALES

- 23 de mayo
IE Asia Ignaciana, comuna 2
- 20 de junio
IE Las Nieves, comuna 3
- 18 de Julio
IE Dinamarca, comuna 5
- 22 de agosto
IE Pedregal, comuna 6
- 26 de septiembre
Centro de Desarrollo Social San Cristóbal, comuna 60



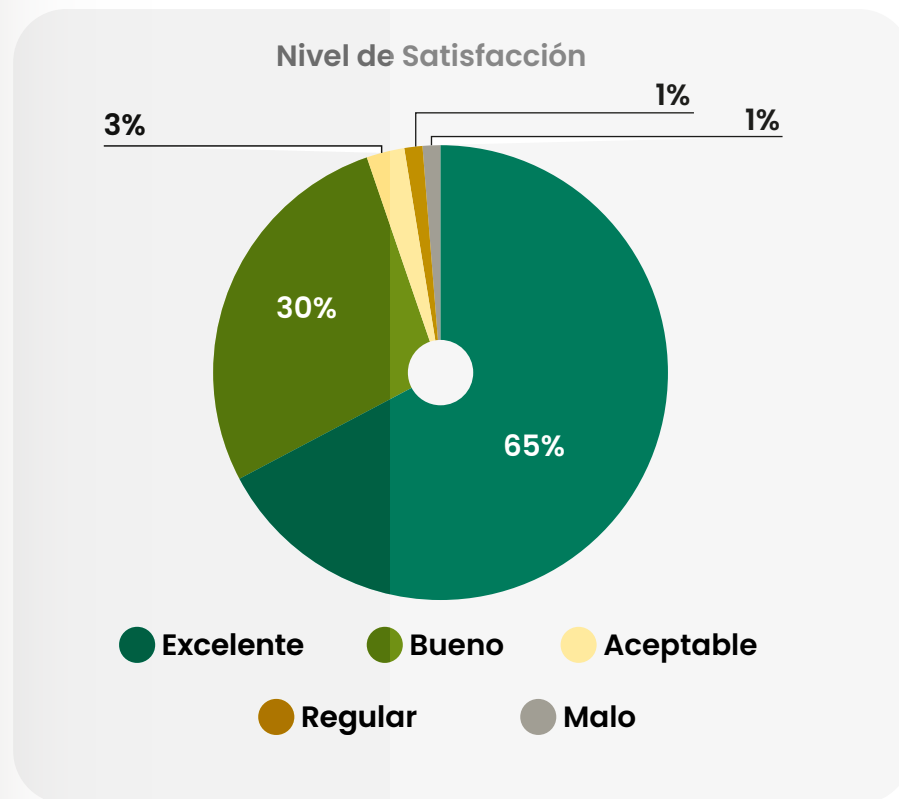
VIRTUALES

- 18 de octubre
Contralores estudiantiles
- 22 de octubre
Estudiantes universitarios

ENCUENTROS DE CIUDAD 2024



NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EXTERNO – EVENTOS REALIZADOS 2024.



En los eventos realizados se obtuvo una satisfacción del 98%

PROMOCIÓN DEL CONTROL SOCIAL A TRAVÉS DE LA INTERACCIÓN CON VEEDURÍAS CIUDADANAS

1. Se ha brindado asesoría, acompañamiento y capacitación a las Veedurías Ciudadanas en Medellín.
2. A su vez, se viene participando en la Red de Apoyo al Control Social.
3. Se realizaron 10 interacciones con veedurías ciudadanas con un total de 145 asistentes.



DEMOCRACIA ESCOLAR

Trabajo conjunto con la Secretaría de Educación en lo relacionado con los Contralores Estudiantiles acorde con la normativa vigente atendiendo un total de 755 participantes.

- Sensibilización a docentes y líderes estudiantiles en temas de democracia escolar 90 participantes.
- Realización de 6 reuniones de la Mesa Distrital de Democracia Escolar.
- Participación en la elección de contralores estudiantiles en algunas instituciones del Distrito de Medellín.
- Acompañamiento a la Posesión Contralores Estudiantiles en el Teatro Universidad de Medellín con 225 participantes.
- Formación y capacitación a contralores estudiantiles en las Instituciones Educativas: I.E Lorenza Villegas, ITM Robledo, Federico Ozanam, I.E. Ínem José Félix de Restrepo Biblioteca San Antonio de Prado; con 232 participantes.
- Formación y capacitación a contralores estudiantiles en el Auditorio Área Metropolitana con 97 participantes.

CONTRALORES ESTUDIANTILES



PRESENCIA EN EL CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN

La Contraloría Distrital, a través de la Contraloría Auxiliar de Apoyo Técnico, ha tenido presencia constante en todas las actividades programadas por el Concejo Distrital de Medellín, a la fecha con la asistencia de funcionarios a un total de:

- **166 Sesiones Plenarias.**
- **190 Comisiones Accidentales.**
- **55 Proyectos de Acuerdo.**

TRÁMITE DE PQRS

Durante el período de enero a septiembre de 2024, se recibieron en la Contraloría Auxiliar de Participación Ciudadana 722 PQRS, las cuales se encuentran en el siguiente estado, reflejados en los siguientes cuadros y gráfica:

Comportamiento PQRS por mes

PQRS POR MES	ARCHIVADAS	EN PROCESO	ANULADAS	TOTAL/MES
ENERO	69	0	0	69
FEBRERO	90	0	0	90
MARZO	66	0	0	66
ABRIL	75	0	0	75
MAYO	62	0	0	62
JUNIO	41	3*	0	44
JULIO	48	1*	0	49
AGOSTO	71	3*	0	74
SEPTIEMBRE	61	2*	0	63
OCTUBRE	61	7*	0	68
NOVIEMBRE	33	29*	0	62
SUBTOTAL	677	45	0	722

Fuente: Sistema de información de Participación Ciudadana – C. A. de Participación Ciudadana

*Estás PQRS se encuentran en el proceso auditor

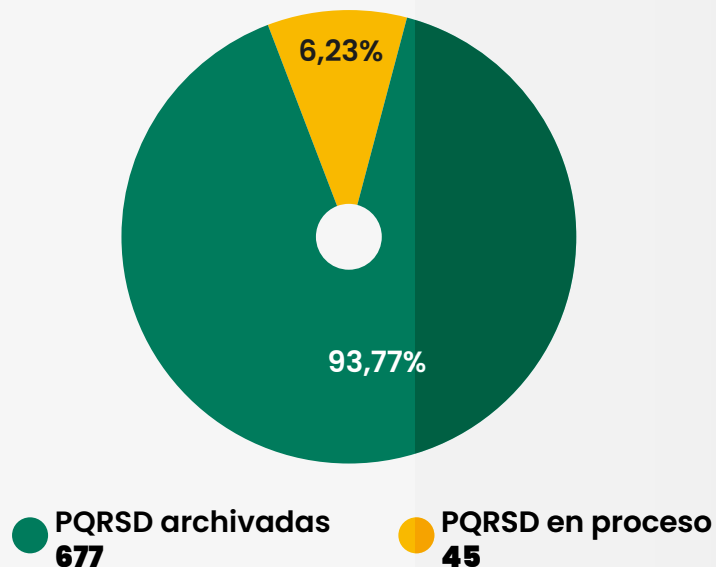
ESTADO DE LAS PQRSD

ESTADO	ENE - JUN 2024
PQRSD Archivadas	677
PQRSD En Proceso	45
ANULADAS	0
TOTAL	722

Resumen estado de las PQRSD

Fuente: Sistema de información de Participación Ciudadana – C. A. de Participación Ciudadana

Estado de las PQRSD 2024



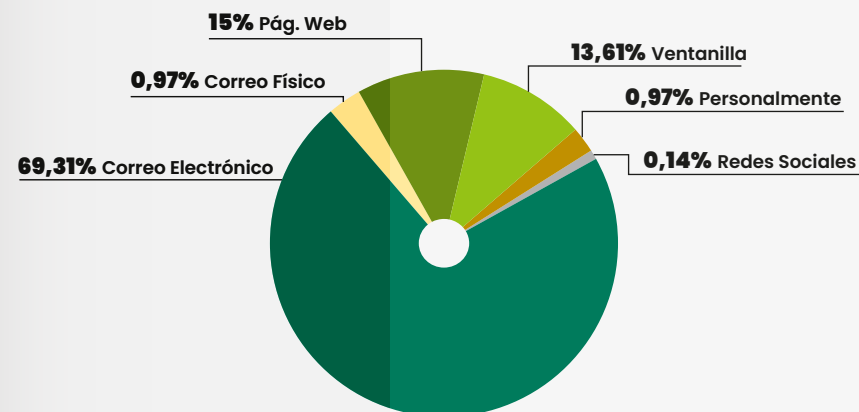
Fuente: Sistema de información de Participación Ciudadana – C. A. de Participación Ciudadana

CANALES DE ATENCIÓN

MEDIOS	AÑO - 2024											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	TOTAL
CORREO ELECT.	53	65	48	57	44	27	32	47	38	43	45	499
CORREO FISICO	0	1	0	0	1	0	0	5	0	0	0	7
LINEA TELEFÓNICA	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2
PAG. WEB	11	8	7	8	6	10	9	11	13	14	11	108
VENTANILLA	5	15	11	10	9	6	6	10	11	10	5	98
PERSONALMENTE	0	1	0	0	0	1	2	1	0	1	1	7
REDES SOCIALES	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
TOTAL	69	90	66	76	61	44	49	74	63	68	62	722

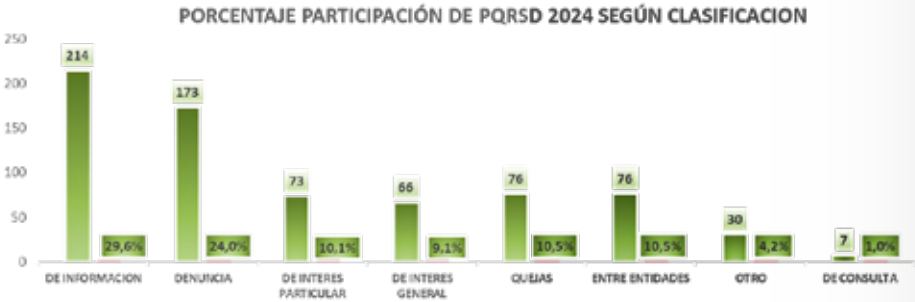
Fuente: Sistema de información de Participación Ciudadana – C. A. de Participación Ciudadana

Participación Medios de Entrada de PQRSD 2024



ATENCIÓN SEGÚN CLASIFICACIÓN DE PQRS

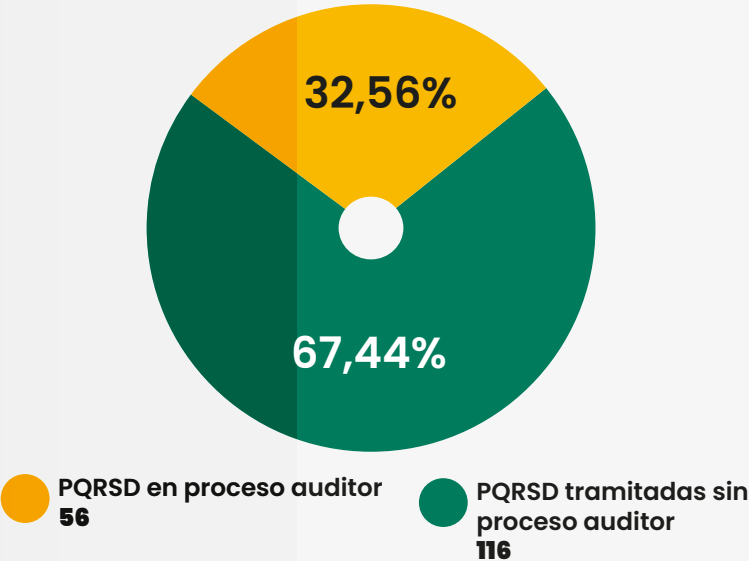
TIPO DE REQUERIMIENTO	TOTAL	% DE PART.
DE INFORMACION	214	29,6%
DENUNCIA	173	24,0%
DE INTERES PARTICULAR	73	10,1%
DE INTERES GENERAL	66	9,1%
QUEJAS	76	10,5%
ENTRE ENTIDADES	76	10,5%
OTRO	30	4,2%
DE CONSULTA	7	1,0%
RECLAMO	7	1,0%
SUGERENCIA	0	0,0%
TOTAL	722	100,0



PQRS
EN PROCESO
AUDITOR

PQRS EN PVCFT	ENERO-NOVIEMBRE 2024
PQRS EN PROCESO AUDITOR	56
PQRS TRAMITADAS SIN PROCESO AUDITOR	116
TOTAL DENUNCIA / PETICIÓN INT GENERAL	172

Trámite de Denuncia Fiscal y Petición Interés General a Noviembre 30 de 2024



LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO CONTINUO DEL TALENTO HUMANO

Objetivo

Potencializar el Talento Humano, a través de los programas de capacitación, bienestar laboral y estímulos permitidos por la ley, para mejorar sus competencias y lograr una mayor especialización en sus labores; propendiendo por la satisfacción de los servidores públicos en un ambiente laboral adecuado.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN

La Ley 1416 de 2010 Por medio de la cual se fortalece al ejercicio del control fiscal, en su artículo 4 establece que: “Las Contralorías Territoriales destinarán como mínimo el dos por ciento (2%) de su presupuesto para capacitación de sus funcionarios y sujetos de control”.

Conforme a lo anterior la CDM dio cumplimiento al desarrollo de cuatro estrategias y/o herramientas para fortalecer el conocimiento, establecidas en las metas del Plan Estratégico Institucional: Creación de un repositorio de memorias digital, en la Intranet; Desarrollo de temas misionales en grupos primarios; Charlas con docentes institucionales, con temas de interés misional; Campaña de cultura del conocimiento.

Se creó el proyecto (cartilla) de Docente Institucional, el cual servirá como insumos para realizar entrenamientos e inducciones institucionales.

En el año 2024 este organismo de control ejecutó un recurso equivalente a \$1.030.000.000 para el desarrollo de capacitaciones, de los cuales \$803.568.000 fueron ejecutados en virtud del contrato 0332024 suscrito con la Universidad EAFIT, a través del cual se llevaron a cabo 9 diplomados, 9 cursos y 2 seminarios, impactando durante toda la vigencia 2024 a 256 funcionarios y sujetos de control.

PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO

La contraloría Distrital de Medellín cuenta con 337 funcionarios que integran el talento humano, el cual hace posible el cumplimiento del objeto misional de este órgano de control.

Con el propósito de incentivar y fortalecer el recurso humano se cuenta con un plan de bienestar social e incentivos, en virtud del cual se da cumplimiento a disposiciones legales y acuerdos sindicales que buscan el desarrollo y bienestar de los servidores públicos y su grupo familiar. Para el año 2024 tuvo una ejecución del 100 %.

LÍNEA ESTRATÉGICA: FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO E INSTITUCIONAL.

Objetivos

Fortalecer la gestión de la entidad, con la implementación y mantenimiento de sistemas de información, el desarrollo de los procesos, y la comunicación efectiva para el logro de los objetivos Institucionales.

Mejorar o mantener el índice de desempeño integral para la certificación anual de gestión con respecto a la vigencia anterior.



En el 2024 la Contraloría Distrital de Medellín realizó una inversión para gestión tecnológica de \$612.815.358.

IMPLEMENTACIÓN DE LA ACADEMIA VIRTUAL.

El propósito fundamental de estos cursos virtuales es fortalecer el tejido social de participación ciudadana, proporcionando herramientas conceptuales y prácticas que permitan a los habitantes de Medellín comprender, vigilar y contribuir activamente en la gestión de los recursos públicos.

Mediante una estrategia educativa innovadora, estos cursos buscan desarrollar capacidades críticas en los ciudadanos para identificar, analizar y reportar posibles irregularidades en el manejo de recursos públicos, generando una cultura de vigilancia constructiva. Nuestra meta es empoderar a la comunidad con conocimientos técnicos sobre control fiscal y social, facilitando su participación directa en los procesos de mejoramiento continuo de la gestión pública, y consolidando así un modelo de gobernanza participativa que fortalezca la democracia local de Medellín.

La Contraloría Distrital de Medellín tiene a disposición de la comunidad de manera gratuita dos cursos con la siguiente temática:

CURSO 1: Control Social de Recursos Públicos

CURSO 2: Control Fiscal y Metodologías de Auditoría

Podrán acceder a través del link:

<https://academia.cdm.gov.co/moodle/login/index.php?loginredirect=>

IMPLEMENTACIÓN DE OBSERVATORIOS

En cumplimiento de la Línea Estratégica 4 “Vigilancia y control a la gestión fiscal”, se expidió la Resolución N° 1377 del 18 de noviembre de 2022, por medio de la cual se creó y reglamento el Observatorio de Políticas Públicas y Gobernanza de la Contraloría Distrital de Medellín-OPPGCDM-, cuyo objetivo es servir como centro de consulta y producción de conocimiento de la gestión fiscal, derivadas de las políticas públicas del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de la ciudad de Medellín y sus Entidades Descentralizadas, para la generación de conocimiento y divulgación por medio de análisis y proyectos de investigación que permitan fortalecer los ejes estratégicos de la Contraloría, además para servir de herramienta de permanente de consulta de los funcionarios de la entidad y de la ciudadanía en general.

A través del Observatorio de Políticas Públicas y Gobernanza de esta entidad se han realizado las siguientes actividades:

Se expidió la Resolución N° 1027 del 19 de septiembre de 2024, por medio de la cual se reglamentó la Mesa de Trabajo del Observatorio de Políticas Públicas y Gobernanza de la Contraloría Distrital de Medellín a cargo de la Subcontraloría.

Se elaboró la Guía Metodológica del Observatorio de Políticas Públicas y Gobernanza la cual fue aprobada por la Oficina Asesora de Planeación y publicada en la plataforma de Solución para consulta y aplicación de los funcionarios de la entidad.

En el segundo semestre de la vigencia 2024 la Subcontraloría realizó la recolección y consolidación de la información existente sobre las políticas públicas del Distrito Especial de

Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para el periodo 2018-2024, de dicha información se eligieron tres (3) políticas públicas verificando los programas y la inversión que el Distrito había realizado sobre las mismas, de estas se seleccionó en función del control fiscal la Política Pública Educativa (Plan Educativo Municipal 2016-2017), la cual será incluida en el respectivo Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial de la vigencia 2025, y será evaluada a través de auditoria de desempeño por parte de la Contraloría Auxiliar Distrito 2.

VALIDACIÓN DE LEGALIDAD

La Contraloría Distrital de Medellín, con el objetivo de cumplir con la línea dos (2) del Plan Estratégico 2022-2025 “Fortalecimiento tecnológico en la implementación y mantenimiento de los sistemas de información”; desarrolló un sistema propio que le permite validar datos de la gestión contractual, rendida por los sujetos y puntos de control, con el fin de generar alertas en los procesos de contratación que propicien acciones de control oportunas.

A través de un software, tiene estandarizadas unas variables cuyo objetivo es efectuar una revisión inicial de los requisitos que deben cumplir los procesos contractuales de las entidades auditadas en las etapas contractuales, presupuestales, de ejecución y de supervisión, arrojando los siguientes resultados:

CONTRATOS RENDIDOS A LA AGR Y VALIDADOS				
Vigencia	2022 (3 Sujetos de Control)		2023 (15 Sujetos de Control)	
Estado	# Contratos	Valor	# Contratos	Valor
Total CN AGR	52.628	1.469.365.844.023	58.490	1.723.274.124.753
Total Validación Legalidad	19.709	199.792.562.241	26.754	415.080.970.856
Participación %	37,40%	13,60%	45,70%	24,10%

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD OTORGADO POR EL ICONTEC Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO (SGAS) - ISO 37001:2016, OTORGADO POR CMD.

Una de las acciones definidas en el PEI 2022 – 2025 es “Mantener la conformidad del Sistema Integrado de Gestión”, cuya meta para el 2024, corresponde a realizar la auditoría de seguimiento a ambos sistemas.

Como resultado de las Auditorías de seguimiento, se mantuvieron las certificaciones en los sistemas de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001 y de Antisoborno bajo la norma ISO 37001.





SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El SG-SST es un conjunto de normas y prácticas que buscan garantizar condiciones laborales seguras y saludables para todos nuestros servidores, contratistas, practicantes y visitantes, contribuyendo al bienestar general de la Entidad y de las partes interesadas.

Durante el mes de noviembre de 2024, se realizó la auditoría correspondiente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Nos llena de orgullo compartir que la evaluación de este sistema obtuvo un 99.5% de cumplimiento para la vigencia 2024, de acuerdo con los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio de Trabajo. Este resultado destaca el compromiso de la CDM con la seguridad, la salud y la calidad en el ambiente laboral.

FURAG (CONTROL INTERNO)

El Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), es el instrumento empleado por el Departamento Administrativo de la Función Pública para evaluar el desempeño de los controles implementados por la Contraloría Distrital de Medellín para garantizar el cumplimiento de su objeto misional.

Gracias a los resultados obtenidos en el año 2023, la Contraloría Distrital de Medellín obtuvo una calificación de 92.4 puntos, superando en 7.6 puntos porcentuales lo obtenido en

el año 2022. Nivel que la ubica en el rango de mejor desempeño definido por la Función Pública a razón del comportamiento de sus controles.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2024

Al 30 de noviembre de 2024, el Plan de Adquisiciones tiene aprobadas 54 necesidades por un valor total de \$4.037.989.898, de las cuales se han satisfecho 53 necesidades con un presupuesto comprometido de \$3.914.908.597, además, como resultado de los procesos contractuales donde se obtuvieron propuestas menores al presupuesto oficial se han liberado saldos por valor de \$109.275.484; lo que correspondiente a una ejecución presupuestal del 99.7%.

El indicador de gestión contractual, en términos de cantidad de necesidades satisfechas, es de 98%.

CONTRATACIÓN 2024

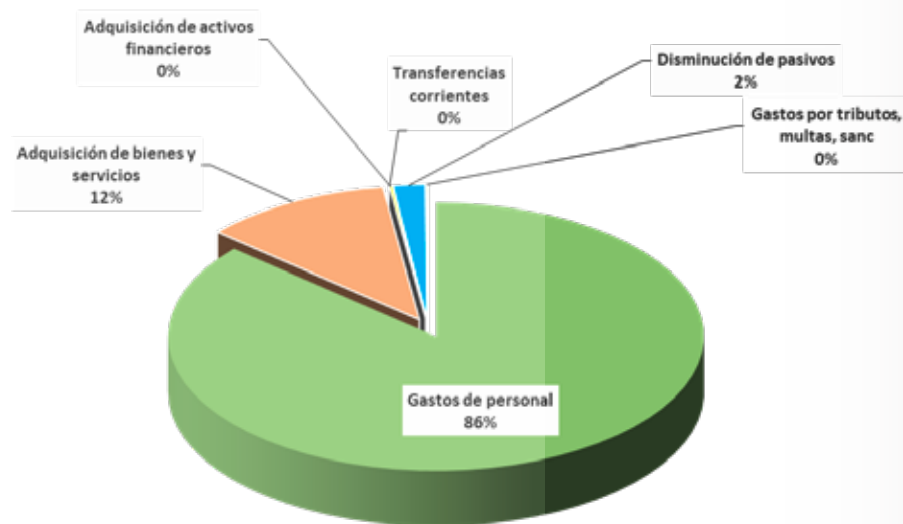
Con corte al 30 de noviembre se suscribieron **53 contratos**, por valor de **\$3.914.908.597**, de los cuales 30 Contratos se encuentran en ejecución y 23 ya terminaron. En total, se han gestionado pagos contractuales por valor de **\$2.668.961.655**.

A continuación se describe la relación de contratos según tipo y modalidad de contratación:

TIPO Y MODALIDAD	COMPROMETIDO	CANTIDAD	%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 3.256.172.202	34	83,2%
Acuerdo Marco de Precios	\$ 219.859.786	3	5,6%
Contratación directa	\$ 2.068.569.944	16	52,8%
Mínima cuantía	\$ 106.964.447	11	2,7%
Selección abreviada subasta inversa	\$ 784.906.927	3	20,0%
Selección abreviada menor cuantía	\$ 75.871.098	1	1,9%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 658.736.395	19	16,8%
Contratación directa	\$ 658.736.395	19	16,8%
Total general	\$ 3.914.908.597	53	100%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

PosPre	Rubro Presupuestal	Valor	Porcentaje
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	51.497.238.258	100%
211	Gastos de personal	44.485.652.827	86,385%
212	Adquisición de bienes y servicios	5.892.628.630	11,443%
213	Transferencias corrientes	394.092	0,001%
216	Adquisición de activos financieros	80.600.000	0,157%
217	Disminución de pasivos	978.945.348	1,901%
218	Gastos por tributos, multas, sanc	59.017.361	0,115%



CERTIFICACIÓN DE LA AGR

Como parte de sus ejercicios de control, la Auditoría General de la República (AGR), practica anualmente la evaluación de certificación a la gestión de los procesos administrativos y misionales de las contralorías territoriales. En un rango de 0 a 100 puntos posibles, la Contraloría Distrital de Medellín obtuvo una calificación de 92.9 puntos gracias a sus resultados en la vigencia 2023. Con respecto al año 2022, cuyo resultado fue de 84.8 puntos, este representa un mejoramiento de 8.1 puntos porcentuales.

De conformidad con el cumplimiento de los objetivos del ejercicio de control fiscal, la AGR certificó la gestión de los procesos administrativos y misionales de la Contraloría Distrital de Medellín.

**Contraloría de Medellín,
#1 en Colombia
a nivel distrital**

COMPORTAMIENTO
EN LA EVALUACIÓN
DE LA **AGR**



#5

**A NIVEL NACIONAL ENTRE LAS 67
CONTRALORÍAS TERRITORIALES**

RENDICIÓN DE LA CUENTA SOCIAL

VIGENCIA
2024

Medellín, diciembre de 2024



Contralor Distrital de Medellín

Pablo Andrés Garcés Vásquez